BRIAN FELIPE MARTÍNEZ ROJAS
NIT 1.193.561.556-1

Tunja, 23 de septiembre de 2026

Doctor
DIEGO FABIÁN HERNÁNDEZ RUIZ
Gerente General
Lotería de Boyacá
Ciudad

ASUNTO: Aceptación de la invitación a contratar – Servicios de publicidad.

Respetado señor Gerente:

BRIAN FELIPE MARTÍNEZ ROJAS, identificado con C.C. No. 1.193.561.556-1de Tunja, obrando en nombre propio en mi condición de persona natural, en atención a la invitación a contratar cursada por la Entidad, manifiesto que **ACEPTO** de manera libre, expresa e irrevocable las condiciones señaladas en dicha invitación para la celebración del contrato cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PUBLICITARIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CAMPAÑA INSTITUCIONAL CONTRA EL JUEGO ILEGAL "APUÉSTELE A LA SALUD, JUEGUE LEGAL", MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PAQUETES PUBLICITARIOS EN EL MARCO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER COMERCIAL, DESARROLLADOS EN DIFERENTES MUNICIPIOS Y CIUDADES DEL TERRITORIO NACIONAL.

1. CONDICIONES QUE SE ACEPTAN

En particular, manifiesto mi aceptación de las siguientes condiciones:

- El objeto, las condiciones técnicas y las obligaciones señaladas en la invitación a contratar, así como la ejecución del servicio mediante paquetes publicitarios a demanda, con incorporación obligatoria del mensaje de la campaña contra el juego illegal "APUESTELE A LA SALUD, JUEGUE LEGAL".
- El valor del contrato hasta por la suma de TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L ($32.000.000), en el entendido de que constituye el techo máximo del contrato y que la Entidad pagará únicamente los paquetes efectivamente ejecutados y certificados por el supervisor, liberándose el saldo no ejecutado, sin que ello genere reclamación alguna.
- Que la suma de un uso de cada paquete ($53.500.000) es superior al valor del contrato, de modo que los paquetes se asignan de manera selectiva y a demanda dentro del techo contratado, sin que la Entidad garantice la ejecución de la totalidad de ellos.
- La forma de pago prevista, sin anticipo ni pago anticipado, en pagos parciales de conformidad con las actividades realizadas por los paquetes efectivamente autorizados, ejecutados y recibidos a satisfacción, previa presentación de la factura electronica y los documentos exigidos para el trámite de la cuenta.
- La asignación de cada paquete previa solicitud del área, autorización escrita del supervisor y acta de asignación, así como la aprobación previa de las piezas antes de su difusión o instalación.
- La aplicación de los valores en cualquier ciudad o municipio del territorio nacional donde se desarrollen los eventos, sin cobros adicionales por la ubicación geográfica.
- La obligación de constituir la garantía única exigida, cuyo costo se entiende incluido en el valor ofertado.

2. ACEPTACIÓN DE LOS DESCUENTOS DE LEY

Acepto de manera expresa que del valor a pagar se efectúen los descuentos, retenciones y deducciones de orden nacional, departamental y municipal a que haya lugar conforme a la ley, entre ellos la estampilla pro adulto mayor equivalente al dos por ciento (2%) del valor del contrato y las demás estampillas departamentales aplicables, la retención en la fuente a título de renta y la retención de industria y comercio que correspondan según mi régimen —persona natural del régimen ordinario del impuesto sobre la renta y **NO responsable del impuesto sobre las ventas**—, sin que ello altere el valor pactado ni dé lugar a reclamación alguna. Declaro que el valor ofertado comprende la totalidad de dichos tributos, así como los costos directos e indirectos de ejecución y el costo de la garantía.

3. MANIFESTACIONES BAJO JURAMENTO

- Que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses previstas en la Constitución y la ley.
- Que me encuentro al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en calidad de trabajador independiente y que continuaré cotizando durante la ejecución del contrato sobre el cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado del mismo.
- Que cuento con la capacidad técnica, operativa y administrativa, así como con la experiencia acreditada, para ejecutar el objeto contractual.
- Que la información y los documentos aportados son veraces y auténticos.

4. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

Con la presente aceptación adjunto los documentos requeridos en la invitación:

- Certificado de matrícula mercantil de persona natural.
- Copia del documento de identidad.
- Registro Único Tributario – RUT.
- Certificaciones de experiencia, acompañadas de las certificaciones de cumplimiento o de las actas de liquidación de los contratos relacionados.
- Formato RGC-24 del Sistema de Administración de Riesgo de LA/FT/FPADM.
- Declaración juramentada – formato RGJ-22.
- Autorización para el tratamiento de datos personales – formato RGS-10.
- Certificación bancaria vigente.
- Planilla integral de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en calidad de trabajador independiente.
- Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y de medidas correctivas; certificado REDAM y consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de dieciocho (18) años.

Atentamente,



BRIAN FELIPE MARTÍNEZ ROJAS
C.C. No. 1.193.561.556 de Tunja
NIT 1.193.561.556-1– Celular 322 969 1628